

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión 2021-09-24	Realizado en BOGOTÁ (Bogotá D.C)	Tipo Evaluación - Énfasis Pre-Ingreso, Conducción de Vehículo, Osteomuscular		Orden Servicio No. 543201
Nombres y Apellidos JOHN ESNEYDER MUÑOZ USMA		Identificación CC 1071166490		Sexo Masculino
Fecha Nacimiento 1992-05-11	Edad 29 años	Tipo Sangre - Rh * A+	Peso 120 kilogramos	Talla 180 centímetros
Dirección Residencia DIG 147 136a 79				Índice Masa Corporal 37.04
Teléfonos 3208433672				
Cargo a desempeñar CONDUCTOR	Empresa Contratante NIT 8002342811 TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S		Empresa Usuaria TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S	

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario



Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2021-09-24. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Audiometría Ocupacional (2021-09-24), Evaluación Psicológica (2021-09-24), Visiometría Ocupacional (2021-09-24)

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Apto para el cargo

Conducción de Vehículo: Cumple con requisitos de salud para desempeñar la tarea

Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

Restricciones Médicas: Sin Restricciones

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- Control Médico en 12 meses..**

Otras Recomendaciones: Se realiza Evaluación psicosensométrica: En cumplimiento con la resolución 1565 del 2014 mediante la cual se reglamenta el plan estratégico de seguridad vial, cumple con parámetros de aprobación de la resolución 217/2014.

Se anexa documento con *Recomendaciones Medico Laborales para el trabajador*.



Firma Especialista

Dr. JEISSON ALEXANDER PULIDO MONCADA

Registro No.: 9710/2.005

LSST.: 12289



Valide este documento en:
<https://simeonips.com/validar/cmo/18rz4keq-9qex-arkz-rduw-3s5910g26d5w>
 Fecha Impresión: 2021-10-05 14:14:44 273739

RECOMENDACIONES MÉDICO LABORALES

Fecha Emisión 2021-09-24	Realizado en BOGOTÁ (Bogotá D.C)	Tipo Evaluación - Énfasis Pre-Ingreso, Conducción de Vehículo, Osteomuscular		Orden Servicio No. 543201
Nombres y Apellidos JOHN ESNEYDER MUÑOZ USMA		Identificación CC 1071166490		Sexo Masculino
Fecha Nacimiento 1992-05-11	Edad 29 años	Tipo Sangre - Rh * A+	Peso 120 kilogramos	Talla 180 centímetros Índice Masa Corporal 37.04
EPS Compensar	ARL Sura	AFP - No Recuerda -		
Cargo a desempeñar CONDUCTOR	Empresa Contratante NIT 8002342811 TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S		Empresa Usuaria TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S	

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2021-09-24, el médico Dr. JEISSON ALEXANDER PULIDO MONCADA, especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, generó las siguientes recomendaciones médicas:

Restricciones Médicas: Sin Restricciones.

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.
- Lavar las manos frecuentemente usando agua y jabón y frotando de 20 a 30 segundos.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Distanciamiento físico de mínimo 1 metro para evitar contagio por COVID-19.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

Otras Recomendaciones: Se realiza Evaluación psicosensométrica: En cumplimiento con la resolución 1565 del 2014 mediante la cual se reglamenta el plan estratégico de seguridad vial, cumple con parámetros de aprobación de la resolución 217/2014.

La empresa **TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S

Firma del Usuario

JOHN ESNEYDER MUÑOZ USMA

CC.: 1071166490

Fecha de recibido: